AÑO XIII — JUEVES 24 DE AGOSTO DE 1911 — NÚM. 3 800

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana viernes, á las nueve de su mañana, tendrá lugar en la parroquia de Santa Eulalia, la misa de privilegio por el eterno descanso de la que en vida fué **doña Antonia Jiménez Velasco,** que falleció el 19 del actual.

Sus afligidos hijos D. Emilio, D. César y D. Ubaldo Serrano; hijas políticas doña Isabel Ariz y doña Carmen de Pablos, ruegan por caridad á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto; por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EL MERCADO LANAR

Un horizonte más

Después de tanto como se ha cacareado la inmensa producción lanar de Norteamérica, de Inglaterra y de Australia, resulta ahora, curioso lector, que estos países no progresan, ni ese es el camino, en el mercado de la lana. Antes bien, decaen de una manera alarmante para ellos y cada año necesitan acudir al extranjero en busca de este artículo de primera necesidad para sus grandes fabricaciones.

Mientras eso ocurre, queridos compañeros míos, nosotros, que nos importa un bledo lo que lamentan los demás, seguimos chupándonos el dedo chiquitín ó cualquier otro, sin alcanzársenos que sin quererlo ni pensarlo vamos á ser de los primeritos en la exportación lanera; porque hoy mismo no nos damos cuenta de toda la gran importancia que ha alcanzado esa exportación.

El ganadero castellano se preocupa poco de este producto; mejor dicho, no se preocupa nada. Tiene siempre un amigo que le ofrece adquirir la lana de sus ovejas, sin más gastos ni entretenimientos que el de pelar á los animalitos, y allá da el producto á como quieren pagársele, sucio, sin selección, como sale.

El ganadero castellano no pone nunca precio á sus lanas: se le dan hecho y él le acepta pacíficamente y bonachonamente, sin curarse de que el *amigo* pueda realizar á su costa un gran negocio. Así venimos á dar en la consecuencia de que las ovejas nos empeñan. Tanto equivaldría tirar la lana al río y decir luego que no nos producían nada nuestras piaras.

Pero ya que casi todos andemos tan mal de noticias que no se nos alcance lo que ocurre por ahí, bueno es que vayamos abriendo el ojo y pongamos algo más de práctica en la venta de tan rica producción.

En primer término, nuestras ganancias podrían ser triples si en vez de borra vendiésemos verdadera lana; esto es, si nos preocupásemos de lavar ésta y cardarla convenientemente ofreciendo los vellones libres de impureza.

Por un lado esta operación daría entretenimiento y jornal á muchas familias rurales. Por otro, cada vez serían más buscados nuestros productos y retribuídos con mayor empeño. A la vez debiamos huir de la *amistad* que nos brinda un medio de encontrar comprador. Bien fácil es constituír sociedades mutuas que se encarguen de exportar las lanas *directamente*, en lo que se ganaría un veinte por ciento cuando menos.

Además, como por la necesidad de producir se estimularían todos, y como por la mayor remuneración hallaríamos mayores ventajas en el aumento de la ganadería lanar, ésta progresaría, se seleccionaría y volveríamos á los tiempos en que nuestros merinos fueron el gran asombro y la codicia de otros pueblos, el primero Inglaterra.

Para esto sirve el examinar un poquito las estadísticas. Dentro de algunos años ni Norteamérica, ni Inglaterra, ni ninguno de los países más productores, tendrá bastante para su propio consumo. ¿Qué ocurrirá si España aumenta su producción y mejora sus lanas?

Sencillamente, ocurrirá que en vez de que nos lleven unos cuantos millones en ese cambio de lanas limpias por lanas sucias, nos embolsaremos la diferencia en el precio y se aumentará nuestro mercado y podremos tener grandes rebaños, porque de sí darán para mantenerlos bien y cuidarles.

Esto sin contar con que podemos hacer que renazca la industria del lavado y cardado de lana, hoy circunscrita á una pequeña parte de nuestro país.

Si queremos y no seguimos mirando al sol, acabaremos por ser un país productor de lana, y ya que supimos perder tal título, podremos recuperarle.

Felipe García

INFORMACION MILITAR

Academias militares

Estando todavía pendientes de estudio los nuevos programas de ingreso para las Academias militares y no habiendo tiempo legal para su publicación dentro del plazo reglamentario, el programa de la próxima convocatoria será el mismo que rige en la actualidad.

Es fácil también que dentro de breves días se publique una Real orden disponiendo que en lo sucesivo los exámenes de fin de año empiecen el 15 de Junio, en vez del 1.° de Julio.

Esos quince días no alteran el plan de estudios en nada, porque se ganan esos días de clase con la supresión de fiestas decretadas por el Papa.

El año próximo los exámenes de ingreso empezarán el 1.° de Julio.

Ayudante de profesor

El primer teniente de Artillería D. Antonio Onrubia y Anguiano, destinado en el regimiento de Sitio, y en comisión en la Academia del Arma, pasa á ocupar una plaza de plantilla en vacante que de su clase había en la citada Academia, desempeñando la suplencia de las clases de 2.° año.

Vacante

En la Academia de Artillería hay una vacante de primer teniente, ayudante de profesor en comisión.

Se solicitará en plazo de un mes.

CAMINOS VECINALES

Hasta la fecha han acudido más de 500 pueblos para acogerse á la ley de caminos vecinales, cumpliendo el primer trámite reglamentario para acudir al concurso de subvenciones del día 31 del corriente, y hay más anunciadas.

Como por los datos recogidos se excederá en mucho del crédito concedido, dependerá del mayor ó menor auxilio que ofrezcan los pueblos, el obtener la adjudicación de subvención á su favor.

POR ESPAÑA

LOS DRAMAS DEL AMOR

Dos muertes y un suicidio

En el pueblo de Talayuela (Cáceres), ha ocurrido un trágico y sangriento suceso.

El vecino de aquel pueblo D. Julio Rebote sostenía desde hace seis años relaciones ilícitas con una hermosa mujer llamada Amalia Domínguez. Parece ser que ésta, en los últimos días del mes de Julio, se había negado resueltamente á continuar las relaciones, por disgustos surgidos entre los amantes, marchándose al campo con sus hijos á pasar una temporada.

El pasado domingo, regresó Amalia al pueblo, y en la noche de ayer, yendo con uno de sus hijos por una de las calles del pueblo, tuvo la mala fortuna de encontrarse con su antiguo amante.

Julio, celoso y desesperado, después de reconvenir á Amalia por no querer reanudar los antiguos amores, se arrojó sobre ella, y con un puñal le dió dos mortales golpes en el pecho, dejándola muerta. Como el pobre niño, horrorizado, empezara á dar voces de auxilio, el asesino, de un tajo, le seccionó la yugular.

A la hora de ocurrir el suceso, Julio Rebote fué hallado en su domicilio en estado agónico. Se había disparado un tiro en la sien derecha, herida que le produjo la muerte poco después.

DESDE LA GRANJA

Coronel enfermo.—Un cotillón.

El coronel de Artillería, marqués de Fuensanta, se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que padece.

Se prepara aquí un cotillón, para el que han regalado figuras diferentes señoras, entre éstas la marquesa de Squilache, que ha donado con tal fin graciosos gorros de papel con los personajes más importantes de la afamada obra de Edmundo Rostand, *Chantecler*.

El cotillón pensaba celebrarse ayer; pero se suspendió á causa del mal tiempo.

EL CORRESPONSAL

23-8-911.

POESIA

NIHIL

Cuando su frágil vida caiga rota
y la inacción sus músculos oprima,
se apagarán los ecos de mi rima
como el son de una fuente que se agota.
Ni una voz, ni un suspiro, ni una nota
que, en medio de la noche, cante ó gima.
El peso del olvido caerá encima
sin guardar ni una página remota.
Pasará tu recuerdo fugitivo
¡oh rima de mi amor! cuando sucumba
la triste realidad que simbolizas,
sin que un soplo de viento, compasivo,
entrando en el silencio de la tumba,
esparza por los aires tus cenizas.

Narciso Alonso Cortés.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer publica las reglas para realizar las compensaciones sobre diversos conceptos en que ha de reformarse la contribución territorial.

Ampliando hasta el día 10 de Septiembre el plazo para la admisión de obras con destino á la Exposición Nacional de Artes decorativos.

La Dirección del Tesoro anuncia que se han puesto á la circulación las obligaciones al portador con fecha 15 del actual, y que se elevan al total de 43.918.500 pesetas.

Se anuncia el segundo concurso en el arsenal de Cartagena, para enajenar un lote de cañones y proyectiles viejos, bajo el tipo de 2.400 pesetas, debiendo hacerse un depósito de 140 para tomar parte en el concurso.

Se anuncia también otro para adquirir dos estaciones radiográficas con destino á las columnas de desembarco, una naval y otra portátil, dejándose al Estado Mayor señale la fecha en que aquél haya de celebrarse bajo el tipo de 42.000 pesetas.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Aparece aprobado el presupuesto para las escuelas prácticas dr los regimientos de Caballería de Treviño, Rey, Castillejos, y grupo de escuadrones de Ceuta y Menorca.

Inserta la relación de ascensos reglamentarios de varios segundos tenientes de Infantería; y por último publica una disposición autorizando para que vayan á la corte los médicos provinciales de Sanidad, que hayan de tomar parte en las próximas oposiciones para las vacantes en las Academias militares.

DESDE NAVALMANZANO

El amanecer.—Funciones religiosas.—El liliputiense.—Bailes.—Dos novillos-toros de muerte.—Otra vez á las faenas.

El cielo se teñía con los tenues y difusos matices del ópalo. Las sombras tétricas de la noche lucían silenciosas, magestuosas cual regios fantasmones. Sencillos gorriones abandonaban su viejo alero para saludar con sus piadas al nuevo día. El humo empezaba á salir por las bocas negras de las blancas chimeneas, llevándose en espirales de suaves ondulaciones, hasta disiparse en las regiones atmosféricas. El ambiente comenzaba á saturarse de aromas diversos y exquisitos, que pollos, pavos, gansos, patos, ya asados, ya fritos ó ya guisados exhalaban desde sus cacerolas. Febo asoma por fin su áurea faz por los espinados balcones del horizonte.

La clásica dulzaina sale y hace el recorrido tradicional tocando alegre diana, y seguida de un escuadrón infantil que ríe, baila y juguetea cual lindas mariposas en derredor de las flores.

La campana con su lengua metálica y voz potente anuncia el sacrificio de la misa. A ella acude el pueblo en masa observando el silencio de las catacumbas; el incensario esfumaba la penumbra del altar mayor, fantástico con profusión de luces que irradiaban los contornos.

El panegirista cantó de manera sencilla y clara las glorias de San Roque.

Terminadas por último las fiestas religiosas, dióse principio á las profanas. Organizóse el consabido baile de rueda donde el elemento joven del pueblo

---

tunante? ¡Ah! sí, llevas tu gran sable, pero le temo tan poco como á tí. ¡Atrévete á desenvainarle siquiera!

—¡Ah! ¡sangre y muerte! vociferó Simón lívido de cólera.

En aquel momento, dos mujeres entraron en el patio; una de ellas llevaba un papel en la mano y se dirigió al centinela.

—¡Sargento! gritó aquél, es la hija de Tison, que desea ver á su madre.

—Deja pasar, puesto que el Consejo del Temple lo permite, dijo Lorín sin volverse un instante, por temor de que Simón se aprovechase del momento para pegar al niño.

El centinela dejó pasar á las dos mujeres; más apenas hubieron franqueado cuatro peldaños de la sombría escalera, se encontraron con Mauricio Lindey, que bajaba un instante al patio.

La noche comenzaba á cerrar, y así es que no podía distinguir las facciones de ninguna de ellas.

Mauricio las detuvo

—¿Quiénes sois, ciudadanas, preguntó y y qué buscáis?

—Yo soy Sofía Tison, dijo una de las dos mujeres; he obtenido permiso para ver á mi madre, y en busca de ella vengo.

¿Quieres cantar?

Y la voz continuó.

La señora Veto había prometido

—No, repitió el niño, no, y no.

—Ah, pequeño pillete! gritó la voz ronca.

Y un ruido de correas que cortaban el aire siguió á la intimación. El niño profirió un grito de dolor.

—¡Ah, voto al diablo! exclamó Lorín, es ese infame Simón, que pega al pequeño Capeto.

Algunos guardias nacionales se encogieron de hombres, dos ó tres trataron de sonreir, y Devaux se levantó y alejóse.

—Bien lo decía, murmuró; los padres no deberían entrar nunca aquí.

De pronto se abrió una puerta baja, y el niño real, ahuyentado por las correas de su guardián, dió algunos pasos en el patio corriendo; pero detrás de él resonó en el suelo, algún cuerpo pesado que le había tocado en la pierna.

—¡Ah! gritó el niño.

Y tropezando cayó sobre una rodilla.

—¡Tráeme la horma, pequeño monstruo, gritó el zapatero, porque si no!...

El niño se levantó é hizo una señal negativa con la cabeza.

lo pasó divertido; en tanto yo en compañía de otros, jóvenes también, pero algo más escogidos, si se me permite la frase, fuí á ver al liliputiense. ¡Qué sorpresa! El simpático y jovial Alejandro Escolar nos había preparado un cuadro de risa. Acompañado de otros dos hizo de una manera tan perfecta el enano, que cosechó grandes aplausos de la escogida juventud, que tuvo el gusto de ver tan excelente interpretación. También la señorita Luisa Gilsanz nos complació grandemente cantando varios trozos de opereta. Muy de veras sentimos la marcha de estos dos amigos que tan buenos ratos nos han dado. Deseámosles un feliz regreso á Madrid.

Después de este gran rato organizóse un baile de sociedad que se efectuó en un saloncito apropiado, después de bailar varios bailes en la plaza al son de la dulzaina. Nuestro sarao, si bien no era grandioso lo era, sin embargo, encantador. Señoritas de labios de rosa, tez de azucena y otras mil y mil gracias adornaban con sus encantos, y alegraban con sus risas el pequeño saloncito.

Voy hacer una lista de lo más saliente, de lo que más resaltaba en nuestro baile de sociedad; no voy á cantar sus bellezas, necesitaría mucho papel y mucho tiempo, por consiguiente sólo voy á recitar sus nombres.

Señoritas Pilar Escobar, Amalia Arribas, Luisa Gilsanz, María Lobo, Ciselia Gómez, Ursula Gozalo, Daniela y Eduarda Martínez, Melia de Mateo Henar y Emilia Hernaz, Carmen Ceballos, Justina Herranz, Anastasia Herranz y una con los ojos muy negros, María Visitación Arribas.

Entre este ramo de flores fluctuaban otros tantos *avejarrones*: Julió, Alejandro, Emiliano y Manolo Escobar, Antonio Gil, Vital Llorente, Mario Guillén, Sérvulo Herrero, Manuel Martín, Marcelino Lobo, Adolfo González, Jesús Sanz, Toribio García y este humilde servidor.

Duró el baile hasta las dos de la mañana, en que todos nos retiramos á reposar en los brazos de Morfeo.

Al día siguiente nos levantamos, como es justo y natural, bastante tarde, hicimos el consabido almuerzo y al baile. Delioso Terpsícore, sus voluptuosidades nos arrebata y fascina, porque, ¿á quién no gusta el baile? ¿A quién no gusta contornearse estrechando á una joven, al compás de una candenciosa polka? A quien no le guste esto no le gusta la música, y á quien no le guste la música, está visto, carece de emociones y de sublimidades.

En fin, llegó la hora de la lidia. En los carros y tablados se apiñaba bulliciosa muchedumbre.

En los balcones de la presidencia veíanse al señor alcalde presidente, don Benito Blanco; D. Nicanor Martín, regidor síndico, y al ilustre secretario don Hipólito Escobar, que daban acertadas órdenes al pueblo para que despejara la plaza. El pueblo dando pruebas de cultura y respeto se retiró á los carros y tablados sin necesidad de más exhortaciones.

Se hace el despejo y sale el primero, con ímpetus de bravura acomete á *Melladito* que lo lancea superiormente, hace unos cuantos farolitos muy bien, y un pase de rodillas que le vale una ovación de los inteligentes y del pueblo. Tocan á banderillas y le pone un par cortas al cambio magistral y con todas las del arte, que le vale otra ovación. Pasa de éstas á tomar los trastos, hace una faena con todas las de buen chico, adornándose y dando un pase en redondo, limpio y ceñido, atizando una despampanante y descabellando á la primera y á pulso; cae el toro y *Melladito* es felicitado por todos y llevado en hombros... un buen chico... qué lástima de padrinos para *bautizarle*.

Sale el segundo. A lo primero da gusto á las capas y al público, pero se estanca, no sale y es logrado por *Melladito* que lo hace superiormente, vuelve á avivar y *Melladito* se adorna otro poco, hasta coger los trastos. El chico sufre, no puede lucirse por tratarse de un buey traidor, pero se abalanza y le señala un buen picotazo; el toro huye, *Melladito* le llama y le da otro picotazo regular, dándole después media un poco tendida. El puntillero *Blanquerín*, estuvo acertado.

Y terminaron los toros y la abigarrada multitud que se apiñaba en carros y tablados inundó la plaza, dando comienzo el baile de rueda, que estuvo concurridísimo por la afluencia de forasteros.

Al día siguiente todos ó casi todos, vinieron á sus faenas, á las tostadas espigas, á la recolección de esos frutos carísimos y que son el ensueño del hombre de campo, del humilde y rústico labrador que se afana y se desvela lo mismo en invierno que en el estío, en primavera que en el otoño, para alcanzar á costa de ímprobos trabajos de nuestra madre Tierra los frutos que á cambio del nuestro nos ofrece.

Gracias á las buenas disposiciones que ha adoptado este ilustre Ayuntamiento, no ha habido que lamentar incidente alguno que enturbiase la alegría y el regocijo que animaba á los sencillos habitantes de este pueblo.

Emigdio del Castillo

Agosto de 1911.

LOS NIÑOS Y EL CALOR

El calor es funesto para los niños, y la excesiva elevación de la temperatura ocasiona en la infancia más mortalidad que el frío.

El doctor Jacques Bertillon ha publicado curiosas estadísticas, para demostrar el daño que causa á la infancia el calor excesivo.

De 16° á 26 centígrados, la mortalidad de la infancia en París ha llegado á cuadruplicarse.

Los meses de Enero á Abril, y de Septiembre á Diciembre, de 1910, la mortalidad de los niños, hasta de un año, se mantuvo entre 470 y 533; en cambio en el mes de Julio, muy seco, llegó la cifra fatal á 1.111.

De las estadísticas del doctor Jacques Bertillon se deduce que para los niños son buenas las temperaturas bajas y ambiente húmedo; naturalmente, tomando las precauciones necesarias para que no sufran catarros, pulmonías y otras enfermedades ocasionadas por el frío.

LAS CAPEAS

El Sr. Barroso remitirá en breve á los gobernadores civiles, una circular recordándoles que todavía está en vigor la Real orden sobre las capeas.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante concurrido.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Congrio 2,50.
Calamares, á 3.
Lenguadinas, 1,50.
Tencas, á 2,50.
Langostas, á 5,50.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Melocotones, á 0,90 pesetas kilo.
Ciruelas, á 0,60.
Tomates, á 0,30.
Uvas, á 0,40.
Peras de agua, á 0,70.
Idem á 0,60.
Sandías, á 0,20.
Melones, á 0,25.
Limones, á 0,90.
Manzanas, á 0,60.
Naranjas, á 1.
Pimientos, á 0,80 docena.
Idem, á 1,50.

UNIVERSIDAD CENTRAL

EL CURSO ACADEMICO

Matrícula oficial

Conforme á las vigentes disposiciones, la matrícula para el curso de 1911 á 1912 en las asignaturas de las Facultades y Carreras del notariado, odontólogos, practicantes y matronas, de esta Universidad, se solicitará por medio de papeletas, que al efecto se obtendrán en la portería de este establecimiento.

Las peticiones de matrícula en asignaturas del curso preparatorio para la Facultad de Derecho se harán en papeletas de la de Filosofía y Letras, presentándolas en el Negociado de esta Facultad, y las del preparatorio para las de Medicina y Farmacia, en papeletas de la Facultad de Ciencias, que se presentarán en el Negociado de esta última.

La matrícula ordinaria podrá solicitarse durante dos días lectivos del próximo mes de Septiembre, hasta el 26, de once á trece; el 27, 28 y 29, durante dichas horas, y desde las quince á las diez y siete, y el 30, de diez á trece, de quince á diez y nueve y desde las veintiuna á las veinticuatro, en cuya hora quedará cerrado el plazo de admisión á dicha matrícula ordinaria.

No se admitirá solicitud de matrícula sin que se exhiba la cédula personal del alumno, expedida en el presente año, y certificación de estar vacunado ó revacunado dentro de los últimos seis años exceptuándose de este requisito los que justifiquen, también por certificación, haber padecido viruela.

Los que soliciten matrícula ordinaria en asignaturas de Facultad ó de las carreras del notariado y odontólogos abonarán por derechos de matrícula veinte pesetas en papel de pagos al Estado, del que, una vez registrado, se devolverá al alumno la parte superior, en unión del resguardo provisional de la petición de matrícula.

Para la admisión de dichas peticiones de matrícula en los respectivos Negociados se abonarán previamente en el de Recaudación de esta Secretaría general 2 pesetas y 50 céntimos, por asignatura, en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos de cédula de inscripción, que sustituyen á los antiguos de exámen.

Los que soliciten matrícula en un curso de las carreras de practicantes y matronas abonarán solamente 15 pesetas en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos de matrícula.

Los derechos de prácticas, establecidos por las disposiciones vigentes para las asignaturas que tengan aquel carácter, se abonarán en metálico, también previamente, en las respectivas Secretarías de las Facultades.

Los que tengan opción á matrícula de honor la solicitarán dentro de dicho mes de Septiembre, por medio de papeletas especiales, que se facilitarán gratuitamente en la portería de este establecimiento, estando aquéllas dispensadas del pago de los derechos de matrícula y de cédula de inscripción.

Durante los días lectivos del mes de Octubre, de 11 á 13, se admitirá matrícula extraordinaria, llenando los requisitos expresados y abonando el alumno por cada asignatura dobles derechos de matrícula de los correspondientes á la ordinaria.

Los resguardos provisionales que se expidan de las matrículas que se soliciten se presentarán por los interesados, para obtener las inscripciones definitivas, luego que, examinados sus expedientes, éstas hayan podido ser formalizadas; debiendo efectuarse dicha presentación dentro del plazo que oportunamente se señale por medio de anuncios fijados en los tablones respectivos de esta Universidad.

Los que en el indicado plazo dejen de recoger sus inscripciones no tendrán opción á reclamar por los perjuicios que se les ocasionen.

Los alumnos que por primera vez soliciten matrícula en asignaturas del curso preparatorio para las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia, del primer curso de Filosofía y Letras, del de Ciencias ó de la carrera del notariado, deberán acreditar que poseen el título de bachiller ó, por lo menos, tener aprobados los ejercicios de dicho grado quedando éstos obligados á presentar el título para obtener papeleta de examen.

Para conceder matrículas en las asignaturas propias de las Facultades y de las carreras del notariado, odontólogos y practicantes habrá de acreditarse al solicitarlas que el alumno cuenta diez y seis años de edad ó que los cumplirá antes de la época del examen.

No serán autorizados para examen los alumnos que no acrediten dichos requisitos, ni tampoco para el de las asignaturas propias de las Facultades de Derecho, Medicina y Farmacia los que no estén aprobados en las del respectivo curso preparatorio.

Para cursar el primer grupo de Medicina y Farmacia acreditará el interesado, por medio de certificación académica oficial, tener aprobado un curso de Francés, y para el tercer grupo de Medicina, otro curso, de Alemán.

Los que hayan cursado en esta Universidad distinta carrera de la en que pretendan la matrícula lo expresarán por medio de nota en su papeleta, citando aquella carrera.

Los que deseen continuar sus estudios, comenzados en otra Universidad, cuidarán de que obre en ésta, para cuando soliciten sus matrículas, certificación académica oficial, remitida por la Universidad en que últimamente cursaran asignaturas y presentaran el resguardo de ésta.

Si solicitan estudiar asignaturas sin efectos académicos para las Facultades ó carreras cuya aprobación no es de abono para las mismas, están dispensados de acreditar haber cursado la segunda enseñanza.

Todos los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones legales y las indicaciones que constan en las papeletas de solicitud de matrícula, á fin de no solicitarlas en asignaturas incompatibles; entendiéndose que si lo hicieran dichas matrículas se considerarán nulas.

Cuando no se puedan entregar las inscripciones de matrícula á quienes la hayan solicitado, ya por no haberse llenado los requisitos necesarios oportunamente, ó ya porque del examen de los expedientes resulte la incompatibilidad que expresa el párrafo anterior, cuidarán los interesados de subsanar los defectos que puedan salvarse, y dirigirán instancias al excelentísimo señor rector, precisamente dentro del término que éste tenga á bien conceder según los anuncios, solicitando la expedición de dichas inscripciones ó alegando las razones que estimen las dé derecho á obtener las no formalizadas.

Las fiestas de Septiembre

Nuestras impresiones respecto á las proyectadas fiestas de Septiembre, son poco optimistas.

Parece ser que de celebrarse aquellas, no revestirán la brillantez que se pensaba darlas.

El alcalde Sr. Zúñiga espera conocer el resultado de ciertas gestiones practicadas, para reunir á la comisión organizadora, y acordar en definitiva lo que proceda.

POR LA PROVINCIA

EN NAVALMANZANO

Herido de arma de fuego

A las seis y media del día 22 de actual, fué herido el vecino de Navalmanzano, Francisco Martín Sanz, en el sitio denominado «Carrascal», término municipal de dicho pueblo, por su convecino Teodoro Otero, el cual disparó dos tiros sobre el referido Francisco, que no le hicieron blanco.

Se ignoran las causas que originaron el suceso.

El Juzgado de Instrucción entiende en el asunto.

El impuesto de Consumos

Una circular

El *Boletín Oficial* de la provincia publica la siguiente circular de la administración de propiedades é impuestos de la provincia:

Esta Administracón llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que quieran adoptar como medio de satisfacer el impuesto de Consumos, los de arriendo á venta libre, ó á la exclusiva sobre el apartado 2.° del art. 16 de la Ley de 12 de Junio del año actual, suprimiendo el impuesto de Consumos, que dice así:

«Tampoco podrá concertarse por los Ayuntamientos arriendo alguno para la exacción del impuesto ni de los arbitrios de consumos, sobre las especies no comprendidas en las tarifas especiales».

De Fuentepelayo

Fiesta íntima

El domingo último, para celebrar su fiesta onomástica el acaudalado propietario y activo industrial de esta villa D. Agapito de Frutos Torres, invitó á sus numerosos amigos á una agradable jira, á una de las fábricas productoras de fluído eléctrico, que posee dicho señor en el río Cega.

El sitio no podía estar mejor elegido, pues era de una belleza y encanto imponderables.

El señor de Frutos obsequió á los invitados con un espléndido banquete consistente en una bien condimentada paella digna del mejor cocinero valenciano, pescados frescos, fritos, asados, entremeses, vinos variados, postres, licores, café y ricos habanos.

Los comensales hicieron honor á tan suculenta merienda servida entre las bellezas de aquel pintoresco paisaje, y se pronunciaron muchos y entusiastas brindis por el anfitrión que se mostró muy agradecido á tan sinceras y expresivas muestras de afecto.

La excursión se hizo en animada y bulliciosa cabalgata, no faltando las caídas de las cabalgaduras, sin consecuencias desagradables.

La fiesta fué de un carácter íntimo y muy agradable para los excursionistas, viniendo aquella á poner de manifiesto las muchas y merecidas simpatías con que aquí cuenta el señor de Frutos Torres.

CORRESPONSAL.

22 Agosto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Con fechas 18 y 19 del actual, se han posesionado de las escuelas públicas de Sotillo y Chavida, en concepto de propietarios, los maestros nombrados para desempeñarlas, don Braulio Mudarra y D. Emilio Casado.

¡Ah! ¿esas tenemos? gritó la misma voz. ¡Espera, espera, ahora verás!

Y el zapatero Simón salió de su caseta como fiera de su guarida.

—¡Hola, hola! exclamó Lorín frunciendo el ceño.

¿Adonde vamos así, maestro Simón?

—A castigar á este lobezno, contestó el zapatero.

Y ¿por qué se le ha de castigar? preguntó Lorín.

—¿Por qué?

—Sí.

—Por que ese tunante no quiere cantar como buen patriota, ni trabajar como buen ciudadano.

Pero, ¿qué te importa á tí? replicó Lorín ¿Acaso la nación te ha confiado á Capeto para que le enseñes á cantar?

Y ¿por que te mezclas tú en esto, ciudadano sargento? exclamó Simón con expresión de asombro.

—Yo me mezclo en todo cuanto importa á cualquier hombre de corazón, y es indigno de todo aquel que lo sea ver pegar á un niño y tolerar que se le maltrate.

—¡Bah! es el hijo de un tirano.

—Es un niño que no ha tomado parte en

los crímenes de su padre, que no es culpable, y á quien, por consiguiente, no se debe castigar.

—Y yo te digo que me le han dado para hacer de él lo que quiera. Le mando cantar la copla de *Madama Veto*, y la cantará.

—¡Miserable! exclamó Lorín, ¡*Madama Veto* es su madre! ¿Quisieras tú que obligasen á tu hijo á cantar que eres un infame.

—¿Yo? gritó Simón. ¡Ah! mal sargento, aristócrata.

—¡Vamos! nada de injurias, dijo Lorín; yo no soy Capeto, y á mí no se me hace cantar por fuerza.

—¡Haré que te arresten, mal realista!

—¿Tú hacerme arrestar? exclamó Lorín. ¡Veamos cómo tratas de arrestar á un Termópilas!

—¡Bueno, bueno! Al freir será el reir. Entretanto, Capeto, recoge mi horma y vuelve á tus zapatos, por que si no... ¡mil truenos!...

—Y yo, dijo Lorín, palideciendo espantosamente y dando un paso hacia adelante con los puños rígidos y los dientes apretados, yo te digo que no recogerá tu horma y que no hará zapatos. ¿Me entiendes bien

Hoja de servicios

Para la formación de escalafones remite la hoja de servicios el maestro de Fresno de Cantespino, D. Eusebio de la Fuente.

Nóminas

Las remiten á esta secretaría las correspondientes al mes actual los habilitados de los partidos de Sepúlveda, Cuéllar, Riaza y Segovia.

Presupuesto adicional y cuentas de 1911

Remiten para su aprobación el presupuesto adicional, la maestra de Navas de San Antonio y las cuentas del año actual el maestro de Chavida.

De interés á los maestros

La Junta provincial de Instrucción pública reclama las cuentas del primer semestre del año actual de las escuelas diurnas y de adultos á los maestros siguientes: D. Agustín Núñez, de Fresno de Cantespino; don Eusebio de la Iglesia, de Castiltierra; D. Marcos Martín, de Matabuena; don Juan José María de Andrés, de Escalona; D. Francisco Sanz, de Cedillo de la Torre; D. Pablo Moreno, de Marazoleja; doña Dolores Gil, de Torreiglesias; doña Justina Belaño, de Castroserna de Arriba; D. Andrés Casado, de Alconada; doña Emilia Sieteiglesias, de Ochando, los cuales deberán presentarlas con toda urgencia en dicha Junta.

Se avisa á los maestros que tengan que rendir las cuentas del material de adultos de 1907, lo hagan con premura, pues la Junta va á conceder un plazo muy breve para dar por terminado el cumplimiento del servicio.

SUCESOS LOCALES

Un curda

Ayer, á las cuatro de la tarde, fué detenido por la Policía un individuo que dijo llamarse Hipólito García Moreno, de cincuenta y tres años de edad, natural de Talavera de la Reina, el cual se hallaba en la vía pública dando desaforadas voces, efecto de una monumental borrachera que había *pescado*.

Conducido por la referida autoridad á la Casa de Socorro, se le aplicó la correspondiente dosis de amoníaco; dejándosele, una vez que hubo recobrado el conocimiento, en completa libertad para continuar su interrumpido viaje que, según él, había emprendido hacía varios días.

Por correr sandías

Dos muchachos de doce á catorce años, que sin duda tenían ganas de refrescar, se apoderaron anoche de una sandía, que pesaría unos 4 kilos, del puesto que en la calle de Malcocinado tiene establecido el conocido frutero don Laureano Cámara.

Tras él se lanzó un acreditado industrial de la mencionada calle, logrando detenerle y entregándole á la encargada del referido puesto de frutas, la cual le propinó una buena cachetina entre la algazara de los testigos presenciales del suceso.

De viaje

Ha llegado á Segovia procedente de Valladolid y se hospeda en el hotel Comercio, el acaudalado propietario de aquella capital, D. Ramón Ruiz Montes, acompañado de su bella hija Luisita, los cuales están emparentados con nuestro buen amigo D. José Selvi, oficial 1.° de la secretaría de Instrucción pública de esta capital.

—Han llegado á Segovia y se hospedan en el hotel Comercio: D. Isidoro Atar, D. Ramón y doña Luisa Ruiz, D. Luis Gamir y familia, D. Alejo González, D. José Llaneces y varios turistas.

NOTICIAS

La música en el paseo

Desde el día 1.° del próximo mes de Septiembre, las horas que regirán para los conciertos que la banda de Artillería está dando en el paseo, serán de las ocho á nueve de la noche.

Cotillón en La Granja

El cotillón, que se suspendió ayer en La Granja, á causa del mal tiempo, se celebrará el próximo domingo.

De días

Mañana, celebran la fiesta de sus días el marqués de Albaserrada y el jefe de la sección de estadística de esta población, D. Luis García Pardomingo.

Reciban nuestra felicitación.

El rasgo de un cochero

Según leemos en los periódicos madrileños el archivero primero que en tiempos fué jefe de este Archivo General Militar D. Segundo Martínez, dejó olvidado en un coche de punto un saco de mano que contenía 14.000 pesetas en metálico y alhajas.

El cochero José Rodríguez advirtiendo el olvido, se presentó á devolver á su dueño el susodicho saco, siendo gratificado por aquél con 5 pesetas.

El rasgo de tan honrado cochero ha sido muy elogiado.

San Luis

Son muchos los forasteros que han llegado á Segovia con objeto de trasladarse mañana á La Granja, para presenciar los juegos de aguas de sus monumentales fuentes.

Autor fallecido

En Leganés ha fallecido ayer Emilio Mario, hijo del célebre actor del mismo nombre.

Había escrito varias obras y traducido otras muchas, figurando entre las de mayor éxito *Militares y paisanos*.

Colaboró con Abati en muchas comedias, que han hecho las delicias del público durante las fiestas de Navidad.

Descanse en paz el notable autor, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Concurso de artículos de consumo

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, se verificará en el Hospital militar un concurso para la adquisición de los siguientes artículos de consumo que se necesitan en dicho establecimiento:

Aceite mineral.—Id. vegetal de 1.ª—Arroz.—Azúcar.—Carbón de cok.—Idem mineral.—Idem vegetal.—Carne de vaca.—Gallinas.—Garbanzos.—Huevos.—Jabón común.—Leche de vacas.—Leña.—Manteca.—Pasta.—Patatas.—Ternera.—Tocino.—Vino común.—Café

Los conciertos de verano

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche en la plaza Mayor, de nueve y media á once y media.

Primera parte

Baviera, marcha militar.—S. Miguel.
Lohengrín, preludio del tercer acto.—Wagner.
La Corte de Faraón, fantasía.—Lleó.

Segunda parte

Alleret Retour, marcha característica Taborda.
Rienzi, obertura.—Wagner.
España, marcha militar.—Peñalva.

Los trenes

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca pone en conocimiento del público que, á partir del día 1.° de Septiembre, los llamados «trenes mixtos discrecionales» circularán diariamente.

El tren número 13, que sale de Madrid á las diez y cuarenta, llega á Salamanca á las veintiuna y cuarenta y ocho.

El tren núm. 14 toma viajeros del tren de Peñaranda, y llega á las nueve y veintinueve.

Y el tren núm. 15, que sale de Madrid á las nueve y quince (por esta capital), llega á Salamanca á las dieciséis y cincuenta y nueve.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los *Grains de Val*, laxantes, purgantes, y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Subasta de escopetas

El día 1.° del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, la venta en pública subasta, de varias escopetas recogidas á infractores de la ley de caza.

Ningún enfermo del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico les ha recetado el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Casa de Socorro

Ayer, á las dos y media de la tarde se presentó en esta Casa de Socorro acompañada de unas vecinas, la joven de esta capital, Catalina Bermejo, de veintisiete años de edad, que vive en la calle de Carretas, núm. 8, la cual, efecto de haberse cogido un dedo con una máquina casualmente, presentaba una herida cortante con desprendimiento completo de la uña del dedo medio de la mano izquierda.

Después de curada, pasó á su domicilio.

Sin sesión

Ayer no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

La celebrará mañana en segunda citación.

Renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de habilitado de maestros del partido de Sepúlveda, D. Valentín Fuentes.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de los niños Pío Tejedor Aceves y Felipe Carnicer Manzano.

Defunciones, ninguna.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

Boletín Religioso

Santos de mañana

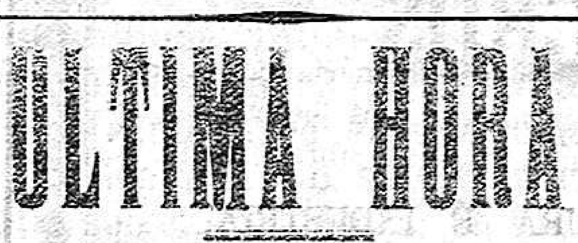
San Luis.

Cultos para mañana

En Corpus, culto diario al Sacramento de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En el colegio de los Padres Misioneros (San Gabriel), á las seis y media de la tarde, solemne novenario al Corazón de María.


ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Alarma en San Sebastián

El ministro de la Gobernación, ha conferenciado por teléfono con el Sr. Canalejas, esplicándole este la alarma que se produjo anoche en San Sebastián, á causa de la tardanza del Rey en regresar de su paseo en automóvil.

En vista de que ya entrada la noche, el Rey no llegaba, salieron varias parejas de la Guardia civil á recorrer los caminos telegrafiándose á los pueblos vecinos.

El Soberano llegó á las tres de la madrugada.

Parece ser que tomó un camino equivocado alejándose de la capital donostiarra, sin darse cuenta de ello; pues creía que dicho camino le conducía á la mencionada población.

Cogióle también una tormenta, que le obligó á permanecer algunos minutos en medio de la carretera, teniendo que detenerse.

El conflicto entre Pontevedra y Vigo.

El Sr. Barroso, hablando del conflicto surgido entre Pontevedra y Vigo, ha dicho que tiende á sulucionarse.

Ha desmentido que se trate de relevar al gobernador de Pontevedra, lo cual quebrantaría el prestigio de los gobernadores.

Consejo de ministros

El día 2 de Septiembre se celebrará Consejo de ministros, en el Palacio de Miramar, presidido por el Rey.

El 31 se trasladarán á San Sebastián los consejeros de la Corona, excepto los Sres. García Prieto y Pidal que salen esta noche.

Lo del «Maine»

La Libre Parole, en vista del resultado de la información abierta sobre la voladura del *Maine*, dice que se impone que se reuna el Tribunal de arbitraje de La Haya, para revisar el tratado de París.

Pablo Iglesias y Barroso

Ha visitado Pablo Iglesias al Sr. Barroso, para quejársele de los supuestos abusos, de que son objeto las sociedades obreras de algunas poblaciones.

BERMÚDEZ

Banco de España

SEGOVIA

Agotados los cupones de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se ocupa esta Sucursal en los trabajos previos á la presentación en las oficinas de Hacienda, de los que existen en su Caja en depósito ó en garantía para su canje por los emitidos con fecha 30 de Diciembre de 1908. Este servicio se presta por el Banco gratuitamente.

El gran número de títulos que se custodian requiere que el canje no pueda realizarse en un plazo breve, y que, durante el tiempo que se invierta en la operación, no puedan devolverse los depósitos ó garantías pendientes de aquél. No obstante, se imprimirá la mayor actividad en dicho servicio.

Aquellas personas que deseen que esta Sucursal no realice el canje de sus valores, para hacerlo ellas por sí, deben comunicarlo por escrito al Director de esta Sucursal, antes de 1.° de Septiembre próximo, desde cuyo día la devolución de depósitos ó garantías queda supeditada al estado en que se encuentren las operaciones de canje.

Segovia 23 de Agosto de 1911.—El Secretario, **Francisco Yévenes.**

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CON LANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6. CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS Á GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados, puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

BALNEARIO DE LIERGANES

Los catarros de la laringe, bronquios y pulmón se curan únicamente con estas aguas; indispensables son en el infarto del hígado, cólicos nefríticos, convalecencia de pulmonías, sarampión, etc. y para evitar la tisis, éxitos notables; grandes reformas.

La Central anunciadora

AGENCIA DE PUBLICIDAD

LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO:

Sebastián Borreguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES POR PUBLICIDAD

Preceptores, profesores, criados de todas clases, institutrices, doncellas, cocineras, se facilitan gratuitamente.

Fuencarral, núm. 30, 1.º

MADRID

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Vaencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barceona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente Haára Abana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

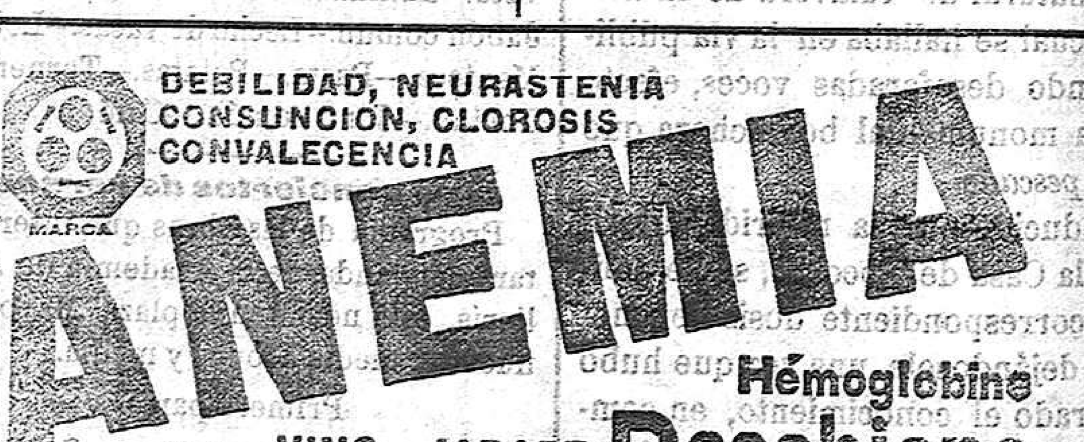
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz e 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barceona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayracruz con trasbordo en Habana. Comra, admitiendo pasaje y carga para Vebina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos	10.000.000
Capital desembolsado	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909	»	19.005.000
Primas á recibir	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

